

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2023-2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	502916	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología criminal y jurídica		
Denominación (inglés)	Criminal and Legal Psychology		
Titulaciones	Grado en Criminología; PCEO Criminología-Derecho		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Psicología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alejandro Cobos Benito	1506-1-9 (Fac.Form.Prof.)	alejandrocob@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesorado coordinador	Alejandro Cobos Benito		
Competencias*			
CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.			
CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición			
CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología			
CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa			
CT6 - Capacidad de resolución de problemas			
CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico			
CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.			
CT10 - Capacidad de trabajo en equipo			
CE4 - Conocer las bases biológicas y psicológicas de la conducta antisocial y la delincuencia.			
CE6 - Conocer y analizar la realidad social.			
CE9 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad			
CE18 - Conocer el comportamiento humano y sus implicaciones psicopatológicas			
CE21 - Conocer y analizar políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción.			

\*

Contenidos
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Bases biológicas y psicológicas de la percepción, las emociones y el lenguaje en el ser humano. Bases biológicas y sus consecuencias en el comportamiento de los fenómenos de plasticidad en el aprendizaje y la memoria como funciones cerebrales. Diferencias individuales de la personalidad y la inteligencia. Influencia del ámbito social en el comportamiento humano. Las desviaciones de los comportamientos normales y las bases biológicas y psicológicas de los principales procesos psicopatológicos. Manejo y las aproximaciones terapéuticas de la psicopatología.
<b>Temario de la asignatura</b>
Denominación del tema 1: <b>La psicología criminal: desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación.</b> Contenidos del tema1: Perspectiva científica en el estudio de la criminalidad. Evaluación y distribución del delito. Teorías explicativas de la agresión humana. Relación entre biología y conducta criminal. Relación entre el entorno socio familiar y el delito. Marcos explicativos del delito. Ámbito de aplicación de la psicología criminal.
Denominación del tema 2: <b>Evaluación psicológica forense de la imputabilidad.</b> Contenidos del tema 2: Conceptos básicos: imputabilidad, responsabilidad y culpabilidad. Evolución histórica del término de imputabilidad. Eximentes, atenuantes y agravantes en el Código Penal de 1995. Evaluación psicológica forense de la imputabilidad. Instrumentos de la evaluación forense de la imputabilidad. Imputabilidad y simulación.
Denominación del tema 3: <b>La psicología criminal en la práctica pericial forense y la toma de decisiones judiciales.</b> Contenidos del tema 3: La evaluación del acusado. La evaluación de la víctima. El testimonio en la práctica jurídica. La toma de decisiones jurídicas: jueces y jurados. La persuasión con jurados.
Denominación del tema 4: <b>Psicología de la investigación criminal y Psicología de la victimización criminal.</b> Contenidos del tema 4: Concepto de perfil psicológico criminal. Los perfiles psicológicos en la práctica jurídica. Proceso de generación de un perfil psicológico criminal. La escena del crimen. Victimología y psicología de la victimización. Teorías de la victimización. Efectos psicosociales de la victimización criminal.
Denominación del tema 5: <b>La psicología del testigo. El menor como testigo.</b> Contenidos del tema 5: Conceptos fundamentales. La exactitud de la memoria de los testigos. La credibilidad de los testigos. Consideraciones básicas sobre el testimonio infantil. Técnicas de entrevista forense del menor testigo.
Denominación del tema 6: <b>Psicología policial, psicología penitenciaria y mediación en psicología jurídica.</b> Contenidos del tema 6: Cultura y psicología policial. La formación policial. Tratamiento psicológico. La psicología penitenciaria. Teorías del delito. La evaluación penitenciaria. Programas de tratamiento penitenciario. Consecuencias del internamiento en prisión. Medidas alternativas. Concepto de conflicto. La mediación como alternativa de resolución de conflictos. El proceso de mediación.
Denominación del tema 7: <b>Aspectos generales de la evaluación en el ámbito jurídico-criminal. Deontología y práctica de la psicología jurídica.</b> Contenidos del tema 7: Características de los test psicológicos. Instrumentos para la evaluación jurídica. Evaluación de la inteligencia y la personalidad. Evaluación de áreas específicas relacionadas con la conducta criminal. La deontología y la psicología jurídica. El rol jurídico del psicólogo. El perito y aspectos técnicos de la peritación psicológica jurídico-forense. La relación con el cliente y dilemas básicos en la práctica testifical. Ámbitos de aplicación, formación, asociaciones e investigación en psicología jurídica.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumnado por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LABO	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	2	1						2
1	21	9						12
2	21	8						12
3	21	8						12
4	21	8						12
5	21	8						12
6	21	8						13
7	20	8						13
Evaluación	2	2						2
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>150</b>	<b>60</b>						<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades teórico-prácticas con participación activa del alumnado.</li> <li>- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y protocolos para la práctica.</li> <li>- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesorado.</li> <li>- Metodología interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.</li> <li>- Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo.</li> <li>- Actividades prácticas grupales:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema.</li> <li>2. Debate.</li> </ol> </li> </ul>

Resultados de aprendizaje*
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumnado sabrá: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender de los principios elementales de psicología jurídica y criminal.</li> <li>- Conocer las variables psicológicas y psicosociales de relevancia en la causa y en el abordaje del fenómeno de la delincuencia.</li> <li>- Analizar críticamente las teorías criminológicas y exponer sus fundamentos.</li> <li>- Conocer la importancia en la investigación del delito por parte de la policía (recuerdo de testigos, ruedas de reconocimiento, retratos robot).</li> <li>- Analizar críticamente los aspectos relacionados con procedimientos judiciales (defensa, acusación, magistrados, jurados).</li> <li>- Comprender aspectos que favorecen el cumplimiento de la norma (conducencia) y la mediación como alternativa a la resolución judicial de conflicto.</li> </ul>

Sistemas de evaluación*
Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de Evaluación Global (EG) corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Esta solicitud será

gestionada a través de un espacio específico creado para ello en el espacio virtual de la asignatura (EVUJEX). En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de Evaluación Continua (EC). La elección de la modalidad de EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

	PONDERACIÓN
<b>1. Evaluación Continua (EC)</b>	
1.A. Participación y cumplimentación de tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades, tanto a través del campus virtual, como en el aula</li> <li>✓ Participación en la organización de actividades de estudio</li> <li>✓ Otras que se determinen</li> </ul>	10%
1.B. Realización y exposición de un trabajo general de la asignatura	30%
1.C. Prueba objetiva individual, que puede ser oral, escrita o una combinación de ambas.	60%
<b>2. Evaluación Global (EG)</b>	
- La Evaluación Global consistirá en una prueba objetiva individual, que puede ser oral, escrita o una combinación de ambas.	100%

#### **Criterios de Evaluación**

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

- ✓ En la modalidad de EC se entenderá que el alumno/a se ha presentado a la evaluación de la asignatura si ha realizado:
  - Las tareas que se establezcan en 1.A., la actividad que se establece en 1.B. y la realización de la prueba que se establece en 1.C.
- ✓ Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado las tres partes. Mientras que una de las partes no esté realizada, la calificación en la convocatoria correspondiente será No Presentado hasta que se realice la parte pendiente, o partes pendientes. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización del resto.
- ✓ La mención de Matrícula de Honor requerirá lo siguiente:
  - Haber obtenido una calificación final superior a 9.0
  - La realización de una tarea, trabajo u otra actividad similar, acordada ente el profesorado y el alumnado.

#### **Bibliografía y material recomendado (básica y complementaria)**

##### **Bibliografía obligatoria:**

- Soria, M.A. (2005) Manual de Psicología Jurídica e Investigación Criminal. Ed. Pirámide.

##### **Bibliografía básica:**

- García, M<sup>a</sup>. C., Garrido, E. y Masip, J. (2006) Psicología jurídica. Ed. Prentice-Hall.

- Ibáñez, J. (2018) Psicología aplicada: aspectos procesales, periciales y forenses. Ed. Dykinson.
- Jiménez, J. (2015) Psicología e investigación criminal. Psicología criminalística. Ed. Lex Nova.
- Núñez, J. (2017) Psicología criminal y Criminalística: el informe pericial en psicología y psiquiatría forense. Ed. Olejnik
- Soria, M.A. (2006) Psicología jurídica: un enfoque criminológico. Ed. Delta.
- Soria, M.A. y Saiz, D. (2006) Psicología criminal. Ed. Prentice-Hall.
- Urra, J. (2014) Nuevos aportes a la Psicología Jurídica. Ed EOS-Instituto de Orientación Psicológica Asociados.

**Bibliografía complementaria:**

- Bartol, C.R. (2017) Comportamiento criminal: una perspectiva psicológica. Ed. Addison-Wesley.
- Clemente, M. (2010) Psicología jurídica: una ciencia emergente explicativa del derecho. Ed. Pirámide.
- Clemente, M. y Serrano, M<sup>a</sup> I. (1999) Psicología jurídica y redes sociales. Ed. Fundación Universidad-Empresa.
- Diges, M. (2016). Testigos sospechosos y recuerdos falsos. Ed. Trotta.
- Feijoo, B. (2001) Límites de la participación criminal. Ed. Universidad del Externado de Colombia.
- Garrido, V. (2007) La mente criminal. Ed. Temas de Hoy.
- Ibáñez, J. (2014) Psicología e investigación criminal: la delincuencia especial. Ed. Dykinson.
- Ibáñez, J (2017) Técnicas de investigación criminal. Ed. Dykinson.
- McLaughlin, E y Muncie, J. (2012) Diccionario de Criminología. Ed. Gedisa.
- Norza, E. (2017) Con-Ciencia Criminal. Criminología, psicología y perfilación criminal. Ed. Manual Moderno.
- Ostrosky, F. (2018) Cómo se debe resolver un crimen. Ed. Manual Moderno.
- Roca, A. (2013) Las acciones cotidianas como problema de la participación criminal. Ed. Tirant lo Blanch.
- Villacampa, C. (2013) Delincuencia organizada: un reto a la política criminal actual.
- Silva, J.M<sup>a</sup>. (1997) Política criminal y nuevo Derecho Penal. Ed. J.M. Bosch.

**Material recomendado:**

**-Libros divulgativos y novelas**

- Roberto Bolaño. 2666.
- Truman Capote. A sangre fría.
- Jordi Corominas. Barcelona 1912.
- David Cullen. Columbine.
- Alejandro Dumas. El conde de Montecristo.
- Gabriel García Márquez. Crónica de una muerte anunciada.
- Harper Lee. Matar a un ruiseñor.
- Edgar A. Poe. Los crímenes de la calle Morgue.
- Robert K. Ressler. Dentro del monstruo.

**Series de TV**

- Breaking Bad
- Dexter
- Lie To Me
- Mentes Criminales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mindhunter</li> <li>• The Blacklist</li> </ul>
<b>L</b>
- Participación y colaboración de profesionales del ámbito de la atención psicológica primaria, así como de profesionales del campo de los servicios sociales y de otros relacionados con la materia.
<b>Horario de tutorías</b>
<p>Tutorías programadas:  El horario en el que se impartirán las tutorías ECTS (2,5 horas) alumno/a y la agrupación de los alumnos/as será establecido por acuerdo profesor/a - alumno/a, para así evitar solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas y titulaciones.</p>
<p>Tutorías de libre acceso:  Las que se fijen al comienzo del curso según horario del docente y que aparecerán publicadas al inicio del curso académico.</p>
<b>Recomendaciones</b>